

Carátula de Versión Pública

I. El nombre de la Dependencia o Entidad Académica:	SECRETARÍA ACADÉMICA
II. La identificación del documento:	VERSIÓN PÚBLICA DEL DOCUMENTO: EXPEDIENTE DE JORGE RODRÍGUEZ MORALES PARA CONCURSO DE OPOSICIÓN.
III. Partes o secciones protegidas, o páginas que lo conforman:	1 ESPACIO DE LA HOJA 1; 3 RENGLONES Y 13 ESPACIOS DE LA HOJA 2; 1 ESPACIO DE LA HOJA 4 Y 1 ESPACIO DE LA HOJA 5.
IV. Fundamento Legal y Motivación:	LEY 875 DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, ARTÍCULO 72, PÁRRAFOS PRIMERO, SEGUNDO Y CUARTO. LA CLASIFICACIÓN DE LAS PARTES DEL DOCUMENTO REFERIDO, SE REALIZARON POR CONTENER DATOS IDENTIFICATIVOS Y ACADÉMICOS CONCERNIENTES A UNA PERSONA IDENTIFICADA O IDENTIFICABLE.
V. Firma autógrafa del Titular:	
VI. Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública:	FECHA 14 DE AGOSTO DE 2017, ACTA DE ACUERDO NO. 33/2017

DR. MIGUEL FLORES COVARRUBIAS
DIR. GRAL. DEL ÁREA ACADÉMICA DE ARTES
DE LA UNIVERSIDAD VERACRUZANA

P R E S E N T E

El que suscribe Licenciado en Música con opción Clarinete Jorge Rodríguez Morales, egresado de la Facultad de Música de la Universidad Veracruzana por promedio, con título y cédula profesional, solicita a usted de la manera más atenta me permita participar en el proceso de selección de **Técnico Académico de Tiempo Completo** para los **Talleres Libres de Arte en la región Poza Rica-Tuxpan**, citada mediante convocatoria expuesta el día 29 de mayo del presente año, y de la cual cuento con el perfil y trayectoria académica solicitado para dicho puesto.

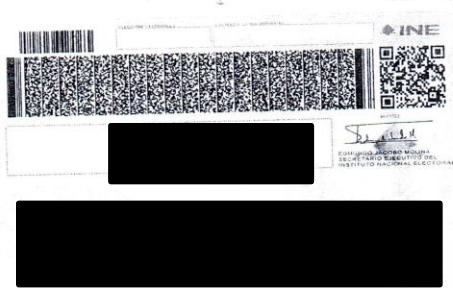
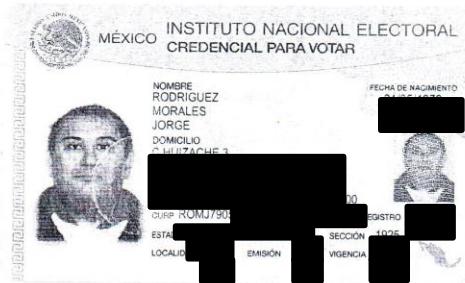
Sin más por el momento, pongo a su disposición la documentación probatoria en formato electrónico, previa comprobación de los originales, con la finalidad de que integre mi expediente para el examen de oposición correspondiente.

De antemano agradezco las atenciones que sirva prestar a mi solicitud, quedando a sus respetables órdenes.

Saludos cordiales.

ATENTAMENTE
Xalapa, ver. 12 de junio de 2017.

L.M.C. Jorge Rodríguez Morales



ELIMINADO: En la parte frontal 3 renglones, y 11 espacios y 2 espacios en la parte posterior. Fundamento legal: Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. En virtud de tratarse de datos personales identificativos relativos al domicilio particular, su fecha de nacimiento, sexo, el registro del INE, su huella y su firma.



La Universidad Veracruzana
en uso de las atribuciones que le concede
su Ley Orgánica y en vista de que

Jorge Rodríguez Morales

cumplió con los requisitos exigidos
por la reglamentación correspondiente,
lo que fue registrado en acta de fecha
diez de octubre de dos mil dos
le expide el presente Título de



*Licenciado en Música con opción
en: Clarinete*

"Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz"

Xalapa de Enríquez, Ver., a 26 de noviembre de 2002



Victor A. Arredondo

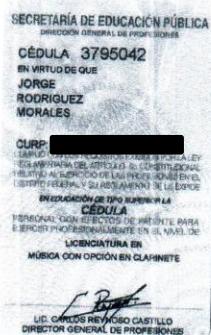
Dr. Victor A. Arredondo
Rector

Raul Arias Lovillo

Mtro. Raul Arias Lovillo



ELIMINADO: 1 espacio. Fundamento legal: Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. En virtud de tratarse de dato personal identificativo relativo a una firma.



ELIMINADO: 1 espacio. Fundamento legal: Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. En virtud de tratarse de dato personal identificativo relativo a su CURP.

Plan de Trabajo

Como parte del proceso de examen de oposición para cubrir la plaza de Técnico Académico en los Talleres libres de arte de la región Poza Rica, y tomando en cuenta el perfil de un servidor, Licenciado en Música con opción Clarinete, se desarrolla el siguiente Plan de Trabajo que evocará la intervención dentro de las funciones de docencia y tutoría, congruentemente con las metas del Programa de trabajo estratégico de la Universidad veracruzana y el Plan de Desarrollo de la Dirección General del Área de Artes.

Mi propuesta general es crear un espacio donde niños, jóvenes y adultos puedan desarrollar sus talentos musicales y ofrecerlos a la sociedad dentro de los diversos festivales que se llevan a cabo en la entidad; así también, poder servir de apoyo a los maestros de diversas instituciones de nivel básico y medio que deseen acrecentar o implementar sus conocimientos musicales para poder integrarlos dentro de su planeación escolar, pudiendo así retomarse las clases de Expresión y Apreciación Artísticas en los colegios donde ellos laboren.

Propongo la creación del taller de Clarinete, de Flauta Dulce y de Conjuntos de Cámara, donde el docente podrá de forma grupal explicar la teoría y parte de la práctica del Clarinete y la Flauta Dulce, utilizando los diversos métodos que existen para el mejoramiento técnico de dichos instrumentos.

Así también, se podrá hacer uso de las tutorías, para aquellos alumnos que necesiten mayor práctica en el instrumento.

En base al número de horas que se deba estar frente a grupo, el académico podrá presentar al jefe inmediato la forma en que planea desempeñar cada materia según las necesidades y el número de alumnos que estén interesados en cursar las; cabe mencionar, que dicha materia o materias pueden servir también para los fines que la Universidad crea convenientes dentro del modelo de educación integral flexible (MEIF).

Se pretende realizar las clases de Clarinete y Flauta Dulce de forma individual, a modo de que los alumnos puedan tener un espacio privado con el profesor para desarrollar la práctica dentro del instrumento al nivel que ellos requieran (inicial, medio, avanzado); de igual forma, se pretende realizar sesiones grupales para ofrecerles la clase de solfeo en donde los alumnos puedan desarrollar las habilidades de escritura y lectura de las notaciones musicales, ofreciendo un panorama muy parecido al que utiliza la Facultad de Música en Xalapa, Veracruz para la Licenciatura en dicha carrera en los niveles iniciales.

Como parte del crecimiento de cada alumno podrán realizarse diversos ensambles que pueden ser de tipo clásico o popular, que pueden variar desde dúos de Clarinete o de Flauta Dulce, hasta ensambles de Música de Cámara con instrumentos variados para los alumnos que deseen inscribirse a dicha clase (Conjuntos de Cámara) de los cuales, el prerrequisito será tener conocimientos técnicos medios y/o avanzados del instrumento con el que se desea participar, para que de esta forma el taller promueva los diversos grupos que puedan crearse para que sean utilizados dentro de las festividades que planeen el municipio o las comunidades.

Como un plus de la programación de este plan de trabajo, además de la responsabilidad del académico de llevar los reportes de forma clara y expedita

para su evaluación al final del ciclo, también es posible realizar de forma electrónica un compendio de los arreglos o música utilizada, con el fin de que los profesores que quieran sumarse a los talleres libres de arte puedan utilizar dichos recursos para los fines académicos que crean convenientes.

Es posible que dentro de las diversas clases de solfeo o extra a las ya planteadas (Clarinete, Flauta Dulce, Música de Cámara) pueda integrarse una clase extra que permita a los alumnos la realización de arreglos propios, enseñándoles el uso de softwares de edición musical (como lo es Sibelius), que les permita realizar de forma sencilla los diversos arreglos o trabajos musicales que pudieran servirles dentro del quehacer diario en sus clases.

Materia	Requisitos	Módulos	Productos	Vinculación
Instrumento I	Ninguno	<ul style="list-style-type: none"> • Técnica • Sonido • Musicalidad 	Se espera dar como producto la ejecución de piezas fáciles.	<ul style="list-style-type: none"> • Instrumento II • Solfeo I • Conjuntos de Cámara I
Instrumento II	Instrumento I	<ul style="list-style-type: none"> • Técnica • Sonido • Musicalidad 	Se espera dar como producto la ejecución de piezas de nivel medio.	<ul style="list-style-type: none"> • Instrumento III • Solfeo II • Conjuntos de Cámara II
Instrumento III	Instrumento II	<ul style="list-style-type: none"> • Técnica • Sonido • Musicalidad 	Se espera como producto la ejecución de piezas de nivel avanzado.	<ul style="list-style-type: none"> • Solfeo III • Conjuntos de Cámara III
Conjuntos de cámara I	Instrumento I	<ul style="list-style-type: none"> • Técnica • Musicalidad • Ensamble • Afinación 	se espera que al final los alumnos sean capaces de ejecutar piezas sencillas en ensambles pequeños.	<ul style="list-style-type: none"> • Solfeo I • Conjuntos de Cámara II

Conjuntos de cámara II	Instrumento II	<ul style="list-style-type: none"> • Técnica • Musicalidad • Ensamble • Afinación 	Se espera que al final los alumnos sean capaces de tocar piezas de media dificultad en ensambles variados.	<ul style="list-style-type: none"> • Solfeo II • Conjuntos de Cámara III
Conjuntos de cámara III	Instrumento III	<ul style="list-style-type: none"> • Técnica • Musicalidad • Ensamble • Afinación 	Se espera que al final los alumnos sean capaces de ejecutar en cualquier tipo de ensamble con piezas de nivel avanzado.	<ul style="list-style-type: none"> • Solfeo III • TIC
Solfeo I	Ninguno	<ul style="list-style-type: none"> • Lectura de claves (sol) • Rítmica • Acordes (M,m,A,d) • Intervalos • Entonación 	Se espera que al finalizar el curso los alumnos sean capaces de leer en clave de sol con rítmicas en compases básicos, así como tener la habilidad de escuchar intervalos y acordes sencillos.	<ul style="list-style-type: none"> • Instrumento I • Conjuntos de Cámara I • TIC
Solfeo II	Solfeo I	<ul style="list-style-type: none"> • Lectura de claves (sol y fa) • Rítmica • Acordes con 7^a • Acordes por grado • Entonación 	Se espera que el final del curso los alumnos sean capaces de leer en clave de sol y fa, así como distinguir los acordes básicos y los acordes con séptima.	<ul style="list-style-type: none"> • Instrumento II • Conjuntos de Cámara II • TIC
Solfeo III	Solfeo II	<ul style="list-style-type: none"> • Lectura de 	Se espera que el	<ul style="list-style-type: none"> • Instrumento III

		<ul style="list-style-type: none"> • Ritmica a dos manos • Acordes • Entonación 	<p>claves (sol, fa y do)</p> <p>final del curso los alumnos sean capaces de leer las claves de sol, fa y do, realizar lecturas ritmicas a dos manos en con pases complejos, entonar de forma correcta cualquier internalización y lograr distinguir cualquier tipo de acorde.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Conjuntos de Cámara III • TIC
TIC (Sibelius)	Solfeo II y/o III	Los módulos de esta materia se basarán en cada una de las herramientas disponibles en el software.	Se espera que al final del curso el alumno sea capaz de manejar el software a su conveniencia.	<ul style="list-style-type: none"> • No aplica.

*Instrumento es válido para Clarinete y Flauta Dulce.

*Es posible integrar más instrumentos a los Conjuntos de Cámara, siempre y cuando los alumnos que soliciten tengan conocimientos previos de dicho instrumento (a excepción de Clarinete y Flauta Dulce, los cuales se impartirán dentro del taller)